

Recepción de colegiales

La recepción de los nuevos colegiales de número, señores Eduardo Sáenz Caicedo, Primitivo Vergara y Arcesio Londoño, revistió todos los distintivos de solemnidad y decoro que aprestigian las ceremonias de nuestro claustro. Reunida la comunidad en la capilla y bajo la Presidencia del Ilustrísimo señor Rector, los recipiendarios juraron ser dignos hijos de esta alma mater. En seguida, el señor Sáenz, en su calidad de primer colegial, designado por el Excelentísimo señor Patrono, interpretando los sentimientos de sus compañeros, dijo:

«Señor Rector, Honorables Consilarios:

Hace apenas unas pocas semanas tuvimos la pena de perder a uno de nuestros compañeros, don Francisco Christoffel, joven de origen costeño, quien se distinguió siempre en las aulas por su amor al estudio y la claridad de su talento. La sonrisa de su semblante reflejaba la pureza de su alma siempre alegre y festiva.

No puedo menos de expresar, en nombre del claustro y de los consagrados hoy, el profundo dolor que hemos sentido por la desaparición del rosarista estudioso y del amigo leal y bueno.

El aspiró siempre a las alturas propias de toda alma noble; quiso llevar como nosotros sobre su pecho la cruz de Calatrava, honor el más alto a que puede aspirar un joven colombiano amante de las tradiciones gloriosas que pesan sobre este escudo blanco y negro de los Guzmanes, celebre en los campos de Asturias, de Castilla y de León; orgullo de los sabios y rodela triunfadora de guerreros americanos: más quiso el Señor privarlo de este honor para premiarlo con la felicidad eterna que es el fin último del hombre.

Bien conocidos son ya los nombres de los predecesores nuestros de aquellos que como Girardot, el héroe del «Bárbula», Caldas, el sabio inmortal que con paso lento y espíritu tranquilo bajó los peldaños que habían de conducirlo al cadalso; y tantos otros que ostentando la cruz que habéis ahora colocado sobre el pecho de mis compañeros y sobre el mío, han constituido al través de los tiempos la diadema gloriosa de la República en cuanto hay de grande y de noble, digno de inmortalidad y acreedor al respeto de todas las generaciones.

Como nosotros, recibieron este diploma que acabáis de poner en nuestras manos, y el juramento que acabamos de prestar fue prestado entonces por los héroes de nuestra independencia; profesar la fe católica, obedecer las constituciones y leyes de la República, respetar las del Colegio del Rosario y enseñar, llegado el caso, la filosofía, según la mente del Angélico Doctor.

Profesaremos la religión católica en que nos educaron nuestros padres y luégo nuestros maestros en este Colegio Mayor, con sus sabias enseñanzas y al amparo de nuestra Bordadita.

Obedeceremos la constitución y leyes de la República porque nuestra carta fundamental, que es la piedra angular de nuestra legislación, fue inspirada en los eminentes y sanos principios del cristianismo, y por eso seremos con gusto fieles a sus determinaciones y mandatos.

Respetaremos las constituciones de este Colegio, porque siendo una concepción sapientísima de nuestro ilustre fundador, vos, señor Rector, nos las habéis hecho amar y respetar, porque al comentarlas en vuestras conferencias nocturnas, la claridad de vuestro lenguaje y su pureza, armónica como una caja de música, nos ha hecho penetrar en el alma de ese texto como el rayo de sol penetra al través del más puro de los cristales.

Siendo este Colegio, según la voluntad de su fundador, seminario de la doctrina tomista, se nos exige, que llegado el caso, enseñemos la filosofía según la mente del doctor de Aquino. Enseñanza que ha de ser el lema de nuestras actuaciones en el periódico, la cátedra y la tribuna, cosa fácil de aceptar, porque es bien sabido cuán admirable y soberanamente brilló el filósofo insigne en todos los campos del saber, no digo hasta nuestro siglo, más quizá practicarán sus doctrinas y admirarán su sabiduría las últimas generaciones que hayan de poblar nuestro globo terrestre.

Compañeros: pensad bien en lo que habéis recibido, recordad que vuestros antepasados soñaron la República y la trajeron a la vida, ungiéndola con su sangre.

A vosotros toca hoy amarla y defenderla, despreciando todo en defensa de sus fueros: si así lo hacéis, habéis cumplido con vuestro deber, si nó, las sombras más augustas os acusan».

Bogotá, abril de 1927.

Monseñor Carrasquilla en corta y entusiasta alocución contestó las anteriores frases exaltando el carácter como la virtud que ha de ser perseguida con ahinco por las presentes generaciones: entendiendo por hombre de carácter el que está orgulloso de su fe y la confiesa; el que está pronto a sacrificarse por su patria y sus semejantes, y el que siendo esclavo, esclavo de su deber, es el más libre de los hombres.

